INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 06 de marzo de 2019.-

Señores
SAN ALFREDO S.R.L.
Teléfono: 021 684 096/0981 201 608
Dirección: San Cristobal c/ Cnel. Martínez, Fdo de la Mora.
e-mail: sanalfredosrl@hotmail.com
Presente

Ref.: LCO N° 136/2018 "Servicio de Mantenimiento de Captadores de Polvo del Cip Villeta" – ID N° 353.611.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 144/19 de fecha 06/03/2019, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la empresa cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el PBC, según el siguiente cuadro:

EMPRESA	ÍTEM	MONTO TOTAL IVA. Incluido
JL Y COMPAÑIA S.A.	1	390.000.000.-

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 144/19 y del Informe del Comité de Evaluación N° 23/19.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

Firma:.....

Aclaración:.....

Fecha:...../...../.....Hora:.....

1422148